



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Balizamiento					
DESCRIPCIÓN:					
En los cruces de alto riesgo realizar todo tipo de balizamientos logrando que los conductores de vehículos automotores tanto particulares como del servicio público disminuyan su velocidad evitando con ello accidentes automovilísticos y a peatones.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 8 y 115 fracción III inciso B) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 125 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Título Quinto, Capítulo I, Sección Quinta, Artículo 80 Y 85 del Bando Municipal Vigente de Nicolás Romero Estado de México. Artículos 1, 19, 21 fracción I, II, V, XXVI, XXIX, XXXVII, 24 apartado B fracción XVII, 177 y 178 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México 2019-2021.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NÚMERO DE REPORTE		VIGENCIA: 3 DÍAS	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input checked="" type="checkbox"/> NO		DIRECCIÓN WEB: NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la pintura en las vialidades primarias ya no sean visibles			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.					
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica		SI		NA	
2.- INE		No			
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo		No			
Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.					
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica		SI		NA	
2.- Datos de la persona jurídica colectiva		No			
3.- Número telefónico señalado en solicitud o recibo		No			
Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica		SI		NA	
2.- Datos de la institución pública		No			
3.- Número telefónico señalado en solicitud o recibo		No			
Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Diez minutos		TIEMPO DE RESPUESTA: 05 DIAS	
COSTO:		NO APLICA			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/> NO		TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> NO	
				TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> NO	
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> NO			
DONDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Se llevará a cabo el proceso de balizamiento y cuando se justifiquen los trabajos.			



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Infraestructura Municipal				Dirección de Área de Servicios Públicos			
titular de la dependencia:		Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios					
DOMICILIO:	CALLE:	20 de Noviembre			N° EXT. Y/O INT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 – 18:00 HORAS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55		53712500		184	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Dirección de Área de Servicios Públicos					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		David Roa González					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Juárez Centro			MUNICIPIO:	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55		58231275		137	N/A	obraspublicas@nicolasromero.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Nicolás Romero					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es un balizamiento?						
RESPUESTA:	Es un señalamiento que se pinta en la carpeta asfáltica para prevenir accidentes.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde se deben de colocar los balizamientos?						
RESPUESTA:	Principalmente en las avenidas con mayor afluencia vehicular						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué momento se deben colocar los balizamientos?						
RESPUESTA:	En el momento en que se considera que se encuentra en riesgo la integridad física de cualquier persona en las principales vialidades.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p> <p>_____ David Roa González Director de Área de Servicios Públicos</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>_____ Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios Director General de Infraestructura Municipal</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="font-size: 1.2em;">15 / 02 / 2022</p>
---	---	--